

BCRP y tasa de referencia: postura monetaria cautelosa

En agosto del año pasado, tanto el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** como el **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)** coincidieron en señalar que los resultados negativos del Producto Bruto Interno (PBI) de dos trimestres consecutivos durante el 2023 no eran concluyentes para afirmar que nuestro país se encontraba en una **recesión económica**. Ambos organismos enfatizaron la necesidad de observar otros indicadores económicos antes de llegar a tal conclusión.

Casi un año después, durante el Consejo de Ministros del 17 de julio, el titular del MEF, **José Arista**, mencionó que la inflación estaba bajo control y que el único problema era que el BCRP había decidido mantener elevada su tasa de interés. Desde hace dos meses, el MEF ha estado solicitando una reducción de la tasa de referencia para contribuir a la reactivación económica. Sin embargo, el directorio de la autoridad monetaria decidió mantener, por tercer mes consecutivo, la tasa de referencia en **5,75 %**.

En las próximas líneas, trataremos de explicar con mayor detalle las razones detrás de esta decisión y que requiere el **BCRP** para apoyar aún más la necesidad de reactivar la economía.

Expectativas inflacionarias

Se puede afirmar que las expectativas de inflación están controladas. El **BCRP** publicó la Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas correspondiente al mes de junio, en donde se observa que la expectativa de inflación a doce meses se ubicó en **2,53%** confirmando su evolución decreciente de abril (2,62 %) y mayo (2,56 %). Desde diciembre del año

pasado tal expectativa se ubica por debajo del 3 % sumado a que las proyecciones de analistas económicos y del sistema financiero pronostican una inflación para presente año entre 2,5 % y 2,6 %.

Inflación a la baja

Según el informe de precios del **Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei)**, la inflación en el primer y segundo trimestre del presente año fue de 1,6 % y -0,02 % respectivamente, con lo cual para el primer semestre del 2024 llegó a 1,57%.

Si evaluamos los doce grupos de consumo que son parte del Índice de Precios al Consumidor (**IPC**) de Lima Metropolitana, se observará que en algunos de ellos la inflación para el primer semestre del año aún fue elevada. El grupo Educación acumuló una inflación del 4,9 %, Restaurantes y hoteles de 1,9 %, Transporte llegó a 1,6 % y Bienes y servicios diversos 1,4 %. Estos grupos representan el 43,4 % del IPC y la inflación en los últimos doce meses se ubica por encima del 4 % en tres de ellos y por encima del 3 % en uno.

Los registros más bajos de inflación se han obtenido en Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,0 %), Prendas de vestir y calzado (0,5 %), Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar (0,8 %), Comunicaciones (0,1 %) y Recreación y cultura (0,9 %). Todos estos grupos de consumo representan el 41,1 % del IPC.

INDICADORES TENDENCIALES DE LA INFLACIÓN

(Var. % últimos 12 meses)



	Mayo	Junio
Inflación	2,00	2,29
Sin alimentos y energía	3,10	3,12
Reponderada	3,30	3,10
Media acotada	3,50	3,24
Percentil 63	3,92	3,65

Fuente: BCRP

Elaboración: IEDEP

Inflación de transables y no transables

Este tipo de inflación considera los bienes y servicios que se comercializan internacionalmente (transables) y cuyos precios son afectados por el tipo de cambio, precios internacionales claves y la competencia externa. Por otra parte, se tiene los bienes y servicios que no se comercializan internacionalmente con facilidad y quedan determinados por el mercado interno. Los resultados anualizados muestran que la inflación transable viene bajando sostenidamente desde comienzos de año y llegando a niveles dentro del rango meta desde mayo (2,8 %) y junio (2,7 %). La inflación no transable también registró niveles adecuados en mayo (1,7 %) y junio (2,1 %).

Análisis del BCRP

El **BCRP** analiza la inflación sin **alimentos y energía (SAE)** debido a que estos precios son muy volátiles y dependen de factores externos como el clima o conflictos internacionales. Al excluir estos productos se obtiene una medida más precisa

de la tendencia de la inflación sin ser afectadas por eventos temporales o externos.

Según la autoridad monetaria, la SAE en junio fue **0,16 %** y se elevó la tasa interanual de **3,10 %** en mayo a **3,12 %** en junio. Esto entendemos, fue una de las principales razones por las que el BCRP decidiera no reducir y mantener su tasa de referencia en **5,75 %**.

En los tres últimos meses el SAE servicios que representa el 37,9 % del IPC ha mostrado una tendencia creciente y es el rubro que aún no se ubica dentro del rango meta de inflación. La inflación de los doce últimos meses superó el 3% en abril (3,42 %), mayo (3,50 %) y junio (3,52 %). Según explica el **BCRP**, esto se explica por una aceleración en el precio del transporte local (4,9 %), suministro de agua (7,5 %) y transporte aéreo nacional (9,6 %) e internacional (3,5 %).

Y concluye el BCRP en su Nota de Estudios N.º 47 que los indicadores tendenciales de junio mostraron variaciones mensuales e interanuales mayores o iguales a las de mayo, a excepción del IPC sin alimentos y energía, cuya variación interanual aumentó ligeramente. Todos los indicadores interanuales se ubicaron por encima del rango meta de inflación.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

Divisiones de Consumo	Ponderación	Variación. %	
		Jun-24	Jul23-Jun24
Índice general	100,0	0,12	2,29
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,0	0,11	-0,56
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	1,6	0,00	4,04
Prendas de vestir y calzado	4,2	0,08	1,38
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,6	0,03	1,68
Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar	5,1	0,11	1,51
Salud	3,5	0,05	2,08
Transporte	12,4	0,18	4,45
Comunicaciones	4,8	0,01	-0,03
Recreación y cultura	4,0	0,11	2,82
Educación	8,6	0,06	5,38
Restaurantes y hoteles	15,9	0,20	4,24
Bienes y servicios diversos	6,5	0,27	3,22

Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

IPC LIMA METROPOLITANA, 2024 (Var. % mensual)



Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

Que se espera

Se reconoce que la responsabilidad principal del **BCRP** es el control de la inflación, con el objetivo de mantenerla dentro del rango meta de **1 % a 3 %**. Solo cuando este objetivo está asegurado, podrá contribuir a la recuperación del nivel de actividad económica.

Los diversos registros de inflación obtenidos en el mes de junio indican que aún existe un conjunto de precios que se resiste a ubicarse dentro del rango meta. Esta situación ha llevado a la autoridad monetaria a mantener su tasa de política monetaria en **5,75 %** por tercer mes consecutivo, desistiendo de reducirla.

Es crucial que el componente relacionado principalmente con los precios del sector servicios se reubique dentro del rango meta para poder retomar una tendencia a la baja en la tasa de referencia. Lograr esto permitirá una recuperación gradual de la demanda interna y una mejora en el PBI. Mientras la **inflación** no se estabilice dentro del rango objetivo, el **BCRP** continuará con una postura monetaria cautelosa.

LEER MÁS:

“Perú es fuerte en temas macroeconómicos, pero débil en lo estructural”

CCL: «Lo mejor del discurso fue el anuncio de proyectos de inversión pública y

privada»

El presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), **Roberto De La Tore**, señaló que la presidenta de la República, **Dina Boluarte**, en su **mensaje a la Nación por Fiestas Patrias**, no aterrizó en propuestas concretas frente a la lucha frontal contra la delincuencia común y el crimen organizado, factor que pone en riesgo la estabilidad económica y social del país.

“Si bien se han realizado avances en capturas de bandas, la mandataria no realizó un llamado al Congreso de la República para mantener las normas y mecanismos que buscan enfrentar la delincuencia. Tampoco, mencionó nada sobre la modificación de la Ley contra el Crimen Organizado que favorece a organizaciones criminales y perjudica el trabajo, tanto de la Policía Nacional del Perú (PNP) como del Ministerio Público”, indicó.

Asimismo, De La Tore refirió que hubo ausencia sobre el desarrollo integral de las fronteras, seguridad y control del comercio fronterizo. “Se necesita un plan de emergencia con fechas e indicadores y dotar a la PNP de los implementos necesarios. Urge devolver la seguridad al país para el desarrollo empresarial”, añadió.

El líder empresarial consideró como positivo algunos aspectos relacionados en el combate contra la criminalidad, como la creación de 4 unidades de flagrancia más, el apoyo al fortalecimiento de la Policía Nacional, así como la implementación de 12 laboratorios de criminalística a nivel nacional. Sin embargo, alertó que falta el marco legal para el funcionamiento de estas unidades.

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

De La Tore mostró su desacuerdo sobre que se mencionara solamente la creación del marco normativo para la Zona

Económica Especial (ZEE) de Chancay, cuando el proyecto en el Congreso hace referencia a un marco general que deberá llegar a más regiones del Perú. “En nuestra opinión debe extenderse a lo largo de la costa, con el fin de atraer más inversión y generar empleo en todo el país”, afirmó.

Explicó que esta herramienta debe contar con un incentivo tributario competitivo para la atracción de inversiones, por lo que planteamos la aplicación del 0 % de impuesto a la renta que permita la implantación de empresas de alta competitividad. “Ello atraerá inversiones en industrias con plena utilización de nuestros TLC y mayor infraestructura tecnológica en diversas regiones del interior del Perú”, comentó el presidente de la CCL.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En relación con la reactivación económica, el líder empresarial saludó el anuncio del gobierno para llevar adelante el proyecto minero Tía María, el cual creará 9 000 empleos durante la etapa de construcción, y 4 800 puestos de trabajo permanentes, entre directos e indirectos, con una inversión de US\$ 1 400 millones y que generará 120 000 toneladas métricas de cobre refinado al año.

En cuanto a las micro y pequeñas empresas (mypes), indicó que es positivo lo anunciado para el apoyo de estos negocios con el fin de aumentar su productividad y competitividad.

“Se implementará una estrategia de desarrollo regional, para lo cual el gobierno destinará S/ 500 millones. Con ello se genera empleo de calidad en sectores estratégicos y diversificando nuestra economía”, acotó.

Sin embargo, De La Tore dijo que la presidenta Dina Boluarte no hizo mención sobre el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

“De esta manera se está postergando las reformas de largo plazo indispensables para mejorar el PBI potencial del país, lo cual nos preocupa a los empresarios”, dijo.

Respecto a las inversiones anunciadas, el presidente de la CCL expresó que impulsarán la economía, pero debe existir una agenda de largo plazo que ya debe ser implementada.

En el ámbito educativo, el representante gremial lamentó que no se haya mencionado estrategias educativas y supervisión para mejorar los resultados del país en la prueba PISA en el 2025. En ese sentido, indicó que se requiere la revalorización de la Educación Secundaria Técnica, y de la Educación Superior Técnica y Tecnológica; así como, la formación en educación dual mediante la implementación de un programa nacional.

Mensaje presidencial: Gremios de la CCL piden medidas concretas para impulsar la economía y el sector privado

A puertas del **discurso presidencial** que brindará la mandataria Dina Boluarte por **Fiestas Patrias** este 28 de julio, los representantes de los Gremios de Servicios; Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas; Retail y Distribución; y Químico de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) dan a conocer lo que esperan escuchar en el **mensaje a la Nación** para construir un futuro compartido para los peruanos.

En el ámbito del rubro de servicios, la presidenta del Gremio

de Servicios de la CCL, **Yolanda Torriani**, espera que la jefa de Estado haga referencias concretas en propuestas para mejorar la competitividad de los servicios basados en el conocimiento, lo cual requerirá un compromiso sólido, tanto del sector privado como del gobierno a fin de promover un entorno favorable de esta actividad económica.

“La colaboración continua y la implementación efectiva de estas medidas son fundamentales para asegurar un crecimiento sostenible y una posición fuerte en el mercado global de servicios. Existe una urgente necesidad de incorporarlas en el marco normativo, capital humano, innovación, financiamiento e internacionalización”, comenta la representante de la CCL.

Entre otras propuestas que debería mencionar Boluarte, señala que se debería revisar la Ley de Exportación de Servicios, para lo cual se propone derogar las disposiciones que limiten la competitividad de los servicios exportables. También, indica que se deben plantear iniciativas de formación especializada a fin de implementar programas de capacitación y desarrollo para fortalecer las habilidades requeridas en servicios basados en el conocimiento.

“El fomento a la investigación y desarrollo, así como establecer incentivos para la investigación aplicada que impulse la innovación en los servicios es crucial. También, implementar incentivos fiscales y financieros específicos para los exportadores de servicios puede ser una forma de estimular la actividad exportadora. Esto puede incluir exenciones fiscales, créditos preferenciales, subsidios o programas de financiamiento especializados”, refiere Torriani.

Con el fin de evitar la doble imposición tributaria, la representante del gremio empresarial precisa que se tiene que promover la firma de nuevos convenios y la revisión de los

existentes para reducir barreras fiscales en los mercados internacionales. “También se necesita establecer una Mesa Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de manera permanente para que se coordinen esfuerzos entre el sector privado y el gobierno para promover el comercio de servicios”.

SEGURIDAD Y EDUCACIÓN

Como parte del objetivo para construir un futuro compartido entre los peruanos, Torriani enfatiza que la seguridad ciudadana en el Perú enfrenta desafíos significativos debido a la creciente criminalidad, ola de violencia e inseguridad.

“Es urgente identificar áreas críticas y proponer medidas estratégicas para fortalecer la seguridad y restaurar la confianza pública en nuestro país; ello a través de un marco integral y coordinado con la colaboración entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil. Se requerirá un compromiso continuo y recursos adecuados para alcanzar resultados tangibles y sostenibles en beneficio de todos los ciudadanos”, sostiene la representante de la CCL.

En relación a la educación, la presidenta del Gremio de Servicios de la CCL indica que es fundamental preparar a las nuevas generaciones y adaptarlas a los desafíos y oportunidades que ofrece la era digital y tecnológica. *“Debemos estar preparados a los cambios acelerados en la sociedad y la economía, impulsados por la tecnología digital y la conectividad”, acota.*

Asimismo, expresa que promover el desarrollo de los idiomas y las herramientas digitales desde el colegio no solo contribuirá al crecimiento personal de los estudiantes, sino que también los preparará para ser ciudadanos competentes y adaptados a un mundo globalizado y digital. Además, estas habilidades pueden tener un impacto positivo en su desarrollo académico y futuro profesional.

“Para evitar la situación de los «ninis» (jóvenes que ni estudian ni trabajan) es necesario implementar estrategias integrales que aborden las causas y promuevan oportunidades para su desarrollo. Es importante destacar que se debe implementar una estrategia integral y sostenida a largo plazo, involucrando a diferentes actores y sectores de la sociedad. Además, será esencial contar con un enfoque participativo que incluya la voz y las necesidades de los propios jóvenes en el diseño e implementación de las políticas y programas”, subraya.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Torriani también remarca la importancia de impulsar la Ciencia, Tecnología, Innovación y Sostenibilidad (CTIS) para el desarrollo del país, ya que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de nuestro país. “Estas áreas impulsan el crecimiento económico, mejoran la calidad de vida, fortalecen la competitividad global y permiten encontrar soluciones a los desafíos sociales y ambientales. Invertir en CTIS es apostar por un futuro más próspero, equitativo y sostenible para nuestro país y sus ciudadanos”, resalta.

En cuanto al reto para luchar contra la corrupción y fomentar un país más justo, la representante del gremio empresarial indica que no se debe permitir la impunidad, por lo cual se requiere de un compromiso firme y sostenido por parte de la sociedad en su conjunto, así como de la voluntad política de las autoridades. *“Solo mediante una acción decidida y coordinada será posible construir un Perú más justo, transparente y equitativo”.*

Respecto a la promoción de la cultura, Torriani manifiesta que es esencial la construcción de infraestructuras como estadios y coliseos que sean ampliamente utilizadas para eventos deportivos, pero también que sean de gran potencial para ser utilizados como espacios culturales. *“Se propone adaptar y*

utilizar estos espacios para promover actividades artísticas a fin de alcanzar el desarrollo social y el enriquecimiento cultural de la sociedad”.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para el presidente del Gremio de Importadores de Maquinarias, Equipos, Repuestos y Herramientas de la CCL, Jorge Lira, durante el discurso presidencial, espera que el Gobierno concrete su apoyo a la activación del proyecto minero Tía María, que ya está aprobado por el Estado, así como culminar con éxito la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, iniciar el proyecto Nueva Carretera Central y activar el proyecto ferrocarril costero.

Con respecto a la política fiscal, el representante del gremio sostiene que no se debe seguir fomentando exoneraciones tributarias sectoriales. También, refiere que se tiene que mantener el endeudamiento público controlado, alineado con el Producto Bruto Interno (PBI) y seguir promoviendo el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI).

Sobre el sector de Transportes y Comunicaciones, Lira indica que no se debe permitir la circulación de vehículos de transporte público inseguros y contaminantes, así como registrar la propiedad de maquinarias móviles de construcción (que circulen por vías públicas) en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp).

SECTOR COMERCIO

En el ámbito comercial, la presidenta del Gremio de Retail y Distribución de la CCL, **Leslie Passalacqua**, indica que los empresarios esperan escuchar en el mensaje presidencial que se generará un ambiente óptimo para que puedan realizar sus inversiones, así como que se respete la Ley N° 31914, el cual prevé los supuestos de clausura temporal o definitiva de los establecimientos.

También, señala que se necesita regular y estandarizar costos, tiempos y documentación requerida para obtener licencias de funcionamiento, así como la inspección técnica de seguridad en edificaciones (ITSE) en todas las municipalidades del país.

“Además, nos oponemos al abuso de Indecopi, institución que dicta publicar en redes sociales de empresas ‘infractoras’ la sanción impuesta por ellos y con tiempo determinado. Consideramos que también es importante actualizar y mejorar el Reglamento de ‘tarjetas de crédito y débito’ de la Superintendencia de Banca, Seguros (SBS), enfatizando el artículo 19, que nos obliga en 3 puntos a verificar estas tarjetas”, sostiene Passalacqua.

La presidenta del Gremio de Retail y Distribución de la CCL precisa que la modificación en el procedimiento de devolución o destrucción de productos decomisados o incautados por falsificación o contra la propiedad industrial e intelectual que se almacenan en las instalaciones del Ministerio Público, se realizan sin contar con información concluyente y transparente al respecto y las empresas son las principales afectadas.

Del mismo modo, sostiene que se debe impulsar el proyecto que dicte que las Sociedades de Gestión Colectiva como la Asociación Peruana de Autores y Compositores (APDAYC), la Unión Peruana de Productores Fonográficos (UNIMPRO), la Sociedad Nacional de Intérpretes y Ejecutantes de la Música (SONIEM), la Sociedad de Artistas del Audiovisual (INTER ARTIS), la Entidad de Gestión de derechos de los productores audiovisuales (EGEDA PERÚ) y la Asociación Peruana de Artistas Visuales (APSAV) sean en primer lugar fiscalizados y sus derechos se cobren a través de una ventanilla única.

“No se debe permitir el abuso en el pago por instalación de letrero y por instalación de publicidad en vitrinas o escaparates dentro de un local comercial en un centro

comercial que es una propiedad privada”, indica la representante del gremio empresarial.

Passalacqua también refiere que se opone al abuso de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) contra las empresas formales y en especial del comercio moderno, por el no uso de tecnología.

En cuanto a la seguridad ciudadana, señala que se deben implementar medidas estrictas contra el crimen organizado que pone en peligro la vida de los empresarios y a sus clientes, lo cual impide el crecimiento y desarrollo del país.

SECTOR QUÍMICO

A su turno, Mauro Pineda, presidente del Gremio Químico de la CCL, indica que en el mensaje presidencial esperan que se traten importantes puntos como la intervención del Estado ante los excesos municipales a través de la defensa de los administrados, a fin de evitar las interpretaciones de la ley, de manera antojadizas, maliciosas y que van con la ilegalidad. “Los funcionarios de algunos municipios ponen en práctica y solo pretenden recaudación”, agrega.

En cuanto a la puesta en eficiencia del Ministerio de Transporte para evitar la falta de conductores profesionales, Pineda señala que los empresarios del sector químico esperan lograr la operatividad de sus unidades vehiculares, con el fin de evitar las componendas para beneficiar a empresas que se dicen ‘homologadas’. *“Esto se daría con eliminar las barreras burocráticas que impiden una libre competencia empresarial y una homologación sin barreras”,* puntualiza.

LEER MÁS:

Expectativas de los empresarios por el discurso presidencial de 28 de julio